

## DATOS GENERALES

<b>Curso académico</b>	Curso 2016/2017
<b>Tipo de curso</b>	Diploma de Especialización
<b>Número de créditos</b>	38,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	650 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Diplomados, Licenciados y Graduados de cualquier titulación, especialmente va dirigit a estudiantes procedentes de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, graduados y diplomados en Treball Social, y también en Psicología, Sociología, Educación Social, Enfermería y otras disciplinas sociales y sanitarias, y a todas aquellas que deseen ampliar su formación o experiencia profesional en el campo de la mediación, para resolución de conflictos desde el ámbito de la intervención social y de las políticas públicas. También a profesionales de la administración pública y del tercer sector, a fin de proporcionar los estudios especializados en el diagnóstico de conflictos sociales y en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas respecto de eso. Estudiantes a los que les falte menos 30 créditos. Estos estudiantes se comprometen a finalizar la carrera antes de finalizar el curso
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar de impartición</b>	Fundación Universidad-Empresa
<b>Horario</b>	Lunes y miércoles de 16:30 a 20:30 h.
<b>Dirección</b>	
<b>Organizador</b>	Departament de Treball Social i Serveis Socials
<b>Colaborador</b>	Federación Valencia de Mediación (FEPAMED CV) / In Valencia Mediación (IVMED)
<b>Dirección</b>	Carmen Montalba Ocaña Colaborador/a. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València Inmaculada Verdeguer Aracil Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València María Amparo Peris Salas Coordinadora mediación y presidenta IVMED. Asociación Profesional de Criminólogos de la C.V.-APCV

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 24/10/2016
<b>Fecha inicio</b>	Noviembre 2016
<b>Fecha fin</b>	Junio 2017

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## Introducción a la Mediación: regulación mediación civil y mercantil

- 1.1 Aspectos generales. Ley y reglamento de mediación en el ámbito civil y mercantil.
- 1.2 Mediación en el ámbito civil.
- 1.3 Mediación en el ámbito mercantil.
- 1.4 Disposiciones generales. Ámbito material y espacial de la norma. Aplicación a los conflictos transfronterizos, plazos de prescripción y caducidad. Aspectos jurídicos básicos.
- 1.5 Principios informadores de la mediación civil. Voluntariedad y libre disposición, imparcialidad, neutralidad y confidencialidad.
- 1.6 Estatuto del mediador/a civil. Código de conducta europeo para mediadores/as.
- 1.7 Procedimiento de mediación civil.
- 1.8 Procedimiento de ejecución de los acuerdos alcanzados en mediación civil. Título ejecutivo.

## Comunicación, gestión de las emociones. Taller comunicación grupal

## La mediación familiar. La mediación en contextos educativos. Mediación escolar

3. La gestión del conflicto familiar por el sistema judicial.

- 3.1. La mediación familiar como instrumento para mejorar la gestión y resolución del conflicto familiar.
- 3.2. Qué se puede mediar en el ámbito familiar.
- 3.3. El acuerdo de mediación su valor legal y consecuencias en caso de incumplimiento.
- 3.4. Simulación de casos prácticos.
- 3.5. La educación para una cultura de paz, enfoque en los DDHH.
- 3.6. La convivencia en los centros educativos. Marco legislativo. Competencias básicas y desarrollo integral del alumnado.
- 3.7. Aprendiendo a vivir juntos: resolución pacífica de conflictos.
- 3.8. La mediación escolar o educativa, fases y pasos.
- 3.9. Funciones y habilidades socioemocionales del mediador/mediadora.
- 3.10. Estrategias de mediación.
- 3.11. experiencias, programas y prácticas educativas de diferentes contextos
- 3.12. Enseñar a pensar en la resolución de conflictos.

#### Mediación comunitaria y jornada de mediación policial

---

4. Conceptos de comunidad, barrio, vecindad, sociedad. Análisis de la conflictividad en estos ámbitos. Los procesos participativos.
- 4.1. Regulaciones sociales. Leyes de participación ciudadana en la comunidad valenciana.
- 4.2. Integración social, encuentro entre culturas y convivencia.
- 4.3. Centros de mediación comunitaria. Relación de los mediadores y la policía local. Prevención y provención de conflictos.
- 4.4. Las características del proceso de mediación, sus principios generales, y el papel de cada participante en el proceso. La administración en el ámbito de la mediación comunitaria.
- 4.5. Los instrumentos o técnicas disponibles. Prácticas
- 4.6. Metodología y procesos a seguir en la mediación comunitaria, vecinal y social.
- 4.7. Mediación policial

#### La mediación intercultural: gestión de la diversidad cultural. Género, igualdad, cultura

---

5. Presentación. Situación social actual
- 5.1. Mediación intercultural: concepto y características
- 5.2. Formación y funciones de la figura mediadora intercultural
- 5.3. Competencias profesionales.
- 5.4. Marco jurídico de la mediación intercultural en la comunitat valenciana
- 5.5. Diseño de un programa de integración social desde la mediación intercultural y análisis y juegos de rol
- 5.6. Concepto de género
- 5.7. La igualdad formal en nuestro país: leyes de referencia
- 5.8. Ejemplos de mediación en una posición de desigualdad.
- 5.9. Aproximación a la mediación social a través de role-playing.

#### Mediación organizaciones sanitarias. Mediación ambiental

---

6. Gestión extrajudicial de conflictos sanitarios
- 6.1. Ventajas de la mediación
- 6.2. La comunicación en el proceso de mediación
- 6.3. Unidades de mediación
- 6.4. La mediación sanitaria como alternativa a las demandas por responsabilidad profesional médica.
- 6.5. Las principales situaciones de conflicto en el ámbito sanitario
- 6.6. Métodos y estrategias del proceso de mediación sanitaria. Las fases del proceso de mediación sanitaria.
- 6.7. Problemas éticos, sociales y morales derivados del proceso judicial por mala praxis médica.
- 6.8. Conflictos ambientales
- 6.9. Transformación de conflictos ambientales
- 6.10. Mediación en conflictos ambientales
- 6.11. Creación de un servicio de mediación ambiental
- 6.12. Leyes de referencia. El centro cidam y la red inam de información ambiental de la comunidad valenciana
- 6.13. Herramientas. Cartas de paisaje, custodia del territorio, incidencia y equidad ambiental
- 6.14. Evaluación

#### Mediación Laboral. Mediación administrativa

---

#### Mediación on-line. Mediación y criminología

---

8. La mediación on line - el futuro . Ventajas e inconvenientes de este medio.
- 8.1. Regulación legal. Requisitos técnicos.
- 8.2. Ejemplo de mediación on line y su manejo.
- 8.3. Principios criminológicos importantes para la mediación.
- 8.4. Entorno físico y mediación criminológica. Casos prácticos
- 8.5. Conferencia de mediación penal

## PROFESORADO

### Rosa Albero López

Mediadora civil, mercantil y comunitaria. Abogada

### María Carmen Bellido Rodríguez

Mediadora sanitaria y penal. Médico Forense

---

**Antonio Berlanga Sánchez**

Inspector Policía Local. Coordinador Operativo del servicio de mediación policial de Valencia. Experto Europeo en Prevención y Lucha Contra el Crimen. [European Project Assistant] Secretaría de Jefatura. Policía Local Valencia

---

**Liduvina Calatayud Cros**

Mediadora Medioambiental. Presidenta Atelier-Asociación Técnica de Cooperación al Desarrollo

---

**Carlos Caurín Alonso**

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Didàctica de les Ciències Experimentals i Socials. Universitat de València. Coordinador de Igualdad, convivencia y Mediación del IES San Vicente Ferrer. Miembro de Grupos de Innovación Educativa..

---

**Alberto Javier Clemente Soriano**

Mediación Penal, mercantil, familiar. Criminólogo y Detective Privado.

---

**María Amor Espino Bravo**

Mediadora familiar-Doctora en Psicología.

---

**María Dolores Haro Martínez**

Educadora. Autora del libro SOY MEDIADOR, SOY MEDIADORA, programa de Mediación Escolar. Directora de Emoción y Mediación, ([www.emocionymediacion.com](http://www.emocionymediacion.com)).

---

**Esther Jovani Roda**

Mediadora penal, penitenciaria y familiar. Diplomada en Trabajo Social

---

**Isabel Leal Ruiz**

Mediación Intercultural y comunitaria.. Presidenta Federación para la mediación de la Comunidad Valenciana

---

**Lucía Inmaculada Linares Insa**

Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Psicologia Social. Universitat de València

---

**Paloma López Gil**

Trabajadora Social. Consorcio Hospital General Universitario de Valencia

---

**Carmen Montalba Ocaña**

Contratado/a Doctor/a. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

---

**María Victoria Mora Crovetto**

Mediación civil y mercantil, medioambiental, contencioso administrativo, comunitario, violencia doméstica

---

**María del Carmen Peris Navarro**

Mediadora civil y mercantil. Especialista en Mediación familiar Abogada

---

**María Amparo Peris Salas**

Coordinadora mediación y presidenta IVMED. Asociación Profesional de Criminólogos de la C.V.-APCV

---

**Antonio Romero Sebastián**

Mediador civil y mercantil. Licenciado en Periodismo

---

**Manuel Francisco Salinas Tomas**

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

---

**Patricio Salvador Navin**

Mediador civil, empresarial, mercantil, administrativa, familiar concursal. Abogado Especialista

---

**Emma Sancho Alberola**

Mediadora Comunitarias e intercultural. Secretaria. Federación Nacional de Asociaciones Profesionales de la Mediación (FAPROMED)

---

**Sandra Luz Souto Parrados**

Mediadora Intercultural.

---

**Julio Tecles Montoro**

Mediador mercantil, empresarial. Gerente. Iris Tributario S.L.

---

**Inmaculada Verdeguer Aracil**

Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

---

**OBJETIVOS**

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

La mediación se encuentra en vías de expansión en el ámbito laboral y en el civil-mercantil debido a la Ley 5/2012, de 6 de julio, que regula el ejercicio de la mediación en asuntos civiles y mercantiles, se configura así el ejercicio de la mediación como una nueva salida profesional.

La Unión Europea trabaja en su impulso y desarrollo y, de hecho, prácticamente todos los Estados miembros tienen regulada e incorporada la mediación como método de resolución de conflictos.

De este modo, podemos indicar que la mediación civil y mercantil se está consolidando como una opción más que se ofrece al ciudadano y ciudadana para que intente solucionar sus controversias, sin la necesidad de acudir a la mecánica judicial.

Pero no sólo encontramos que la mediación se está desarrollando en el ámbito civil y mercantil, sino que observamos un incremento de la utilización de otras formas de mediación.

También está en pleno auge la mediación en materia familiar, sanitaria, laboral o en el marco de la empresa familiar; cuestiones todas ellas contempladas en el título que aquí ofrecemos y que hacen que las salidas profesionales del mismo sean muy amplias.

En la actualidad, para poder trabajar como mediador/a en las Comunidades Autónomas que tienen regulada la materia, se exige tener formación específica, la cual se podrá obtener con este curso, además de cumplir la que se exige en la Ley de Mediación nacional que requiere este tipo de titulación para desarrollar esta labor en todo el territorio nacional, cuyas normas actualmente son las que rigen.

La Mediación, como instrumento para la gestión pacífica de los conflictos, se plantea como uno de los proyectos formativos con mayor proyección en empleabilidad para los próximos años, tanto en el ámbito público como en el privado. Este título prepara a la y a el estudiante para formarse como mediador/a, pudiendo desempeñar dicha función, entre otros, en los siguientes ámbitos:

1. Servicios Sociales
2. Turnos de oficio
3. Ejercicio libre de la profesión (Gabinetes privados)
4. Servicios o centros de mediación
5. Servicios de medidas judiciales
6. Servicios de protección de menores
7. Puntos de Encuentro Familiar
8. Equipos psicosociales de juzgados de familia
9. Listas de mediadores/as de los colegios profesionales
10. Centros de Orientación y Mediación
11. Equipos de orientación y profesorado de centros educativos
12. Profesional de resolución de conflictos en centros y servicios para mayores
13. Ámbito empresarial e industrial (áreas de personal y relaciones humanas de las empresas)
14. Servicios y asociaciones de mediación social, comunitaria e intercultural
15. Instituciones Penitenciarias.
16. Cuerpos y fuerzas de seguridad.
17. Servicios internacionales y diplomáticos.
18. Oficinas de atención al consumidor/a.
19. Cámaras de Comercio. Comercio interno y exterior.
20. Relaciones laborales.
21. Relaciones con la Administración Pública.
22. Partidos políticos y sindicatos.
23. Ámbito notarial y registral.
24. Mediación intrajudicial (derivada de juzgados y tribunales)

Las nuevas circunstancias político sociales en Europa demandan nuevos métodos, más ágiles y participativos, en la gestión de las controversias familiares y sociales. La mediación no se limita a ser una forma de resolución de conflictos sino un modelo de regulación social. Para resolver conflictos, mediar y formar en técnicas y habilidades, son clave los estudios de casos y prácticas. Este Diploma de Especialización se plantea como respuesta a la necesidad de que los y las profesionales, pertenecientes a las ciencias sociales tengan una formación en programas que ayuden a resolver diferencias y sean capaces de transmitirlos a su entorno, formando equipos de mediación y tratamiento de resolución de conflictos.

El objetivo principal de este curso es promover, tanto a nivel nacional e internacional, una reflexión sobre el papel de la mediación orientada a los cambios sobre las concepciones, las prácticas y las experiencias de la mediación en diferentes países y culturas.

## METODOLOGÍA

La modalidad de aprendizaje es la correspondiente a una enseñanza presencial. El alumno deberá estudiar el material suministrado tanto en las clases presenciales como facilitado a través del aula virtual del Postgrado. Asimismo, el alumno deberá realizar las actividades de evaluación que se propongan sobre dicho material.

A partir de ahora, el alumno tendrá como soporte del aprendizaje y del desarrollo de la materia las diferentes Tecnologías de la Información y la Comunicación que se pondrán a su disposición una vez matriculado:

1. El Aula Virtual del curso, donde se le facilitarán los manuales y estudios complementarios, que podrá y deberá consultar y utilizar.
2. El apartado de Tutorías presenciales y del Aula Virtual, donde los alumnos podrán consultar directamente con los profesores las posibles dudas que pudieran tener en cualquier momento durante todo el curso académico.